

# Foro por los Derechos y Libertades

## Hoja de Ruta

- Inmediata liberación y anulación de condenas a todos los presos por motivos políticos (Decretar amnistía).
- Sobre la Constitución, leyes, reglamentos, procedimientos y prácticas administrativas: derogación de todos aquellos artículos que vulneran los Pactos Internacionales de Derechos Humanos de la ONU y guardan relación con las libertades de expresión, asociación y sindicación, reunión, movimiento, conciencia y de religión, económicas y culturales. Establecer las plenas garantías para el ejercicio de dichas libertades.
- Sobre el código Penal: eliminación de la figura de peligrosidad predelictiva, así como de todas las normas que puedan contribuir a detenciones, reclusiones arbitrarias y actos de hostigamiento.
- Restablecimiento de garantías judiciales de rango constitucional y derecho al debido proceso.
- Nueva Ley de Asociación que incluya la legalización de los partidos políticos, sindicatos independientes y garantías para la libertad de reunión. En cuanto a las libertades sindicales se debe tomar en cuenta las normativas establecidas por la OIT.
- Nueva Ley de Medios de Comunicación que garantice la libertad de expresión y libre flujo de información.
- Nueva Ley Electoral, que garantice elecciones libres y plurales (Restauración de la Soberanía Nacional)

Artículo 3 de la Constitución: “En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo del cual dimana todo el poder del Estado”

Por tanto Exigimos: Ley de Amnistía

- Libertad de todos los presos por motivos políticos y de conciencia. Esta decisión denotaría buena voluntad, madurez y compromiso con un proyecto de cambios futuros.
- La libertad de los presos no puede ser condicionada a nada. Debe ser una medida de gracia completa.
- Los liberados tienen que ser plenamente amnistiados, anuladas y dejadas sin efectos sus sentencias. Si desean permanecer en Cuba deben gozar de todos sus derechos políticos, civiles y económicos y poder constituir sus partidos y grupos políticos
- Dentro de la ley debe estipularse las reparaciones adecuadas en el orden civil, administrativo y laboral La nueva ley debe cumplir con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de la ONU, de modo que se brinde recursos efectivos a las víctimas y afectados. Satisfaciendo el principios de justicia, con rango independiente y profesional

### Firmaron el documento:

Ada María López Canino, Adelma Guerra, Adis Niria Dallet Argüelles, Adnalo Rodríguez Díaz, Adonis Castro-Ruz Campello, Adonis Salgado Pérez, Adrian Perez Mendoza, Agustín López canino, Aida Norma Roque, Aidé Gallardo Salazar, Ailer González Mena, Aliette Padrón Antigua, Alberto Sanchez Martiatu, Alejandro Raga, Alejandro Garcia Arias, Alexis Pérez Lescailles, Alexis Jardines, Alfredo Guillermo Rodríguez, Alina Brouwer, Ana María Socarras Piñón, Ana Olema, Alexander Perez Rodriguez, Alina de la C García, Aliuska Gómez García, Amelia Suarez Naranjo, Ana Torricella Morales, Anay Peñalver Subit, Andrés Pérez Suarez, Ángel De Fana, Ángel Luis Díaz, Ángel Luis Martín, Ángel Moya Acosta, Ángel Santiesteban Prats, Anislay Escalona Polo, Antonio G. Rodiles, Antonio Jose Ponte, Arelis Blanco Coello, Arelis Rodríguez Silva, Ariadna Mena Rubio, Ariel Gonzalez Cuevas, Ariobel Castillo Villalba, Armando Abascal Serrano, Armando Peraza Hernández, Bárbara Rodríguez Vizcaíno, Barbara Viera Rodriguez, Benito Fojaco Iser, Berta Soler Fernández, Borris Larramendi, Camilo Ernesto Olivera Peidro, Caridad Ramírez, Caridad Valdés Soriano, Carlos Lázaro Tamayo Frías, Carlos M Figueroa Álvarez, Carlos M Hernández, Carlos Manuel Figueroa,

Carlos Orlando Olivera Martinez, Carlos Rodríguez Seruto, Cecilia Guerra Alfonso, Cesar Reynel Gomez, Ciro Javier Diaz Penedo, Claudio Fuentes Madan, Cristina Xiomara Duques, Dairon Moisés Torre Paz, Dairy Coello Basulto, Daisy Artilles del Sol, Damaris Reve Rodríguez, Damarys Moya Portieles, Damián Albert Suviaut, Danai López Perdomo, Danaise Muños López, Dandy Lazo, David Águila Montero, Delises González Borrego, Digna Rodriguez Ibanez, Duvier Blanco Acosta, Edely Orlando Suarez, Hirain Alvarez Gálvez, Eduardo González Molina, Eduardo Marcos Pacheco Ortiz, Egberto Ángel Escobedo Morales, Elena Larrinaga, Elías Amor, Enrico M. Santí, Enrique Díaz Rodríguez, Enrique Martínez Marín, Enrique Rafael Valido, Enrique del Risco, Eralidis Frometa Polanco, Ernesto Gutiérrez, Ernesto Fonseca Garcia, Ernesto Hernandez Busto, Esteban Ajetes Abascal, Eugenia Díaz Hernández, Eugenio Hernández Hernández, Evelin Pineda Concepción, Félix Navarro, Félix Perez Palenzuela, Francisco Rangel Manzano, Francisco Valido, Frank Calzón, Frank Cosme Valdés, Gerardo Sánchez, Gisela Sánchez Baños, Gladis Capote Roque, Gloria Samper Oliva, Gorki Águila, Guillermo Fariñas Hernández, Guillermo García V, Gustavo Garabito Gómez, Haymee Moya Montes de Oca, Hugo Damian Prieto Blanco, Igdariz Pérez Ponciano, Ignacio Blanco Jimenez, Iris Quindelan, Iván Founier Costa Iván García Quintero, Ivonne de las Mercedes, Abreu Jaime Bravo, Jaime Suchlicki, Jaqueline Bone Hechevarria, Jaqueline Cutiño Leite, Jeovani Díaz López, Jeovany Jimenez Vega, Jesús Aristides Hernandez Pérez, Joel Brito, Jordanca Borquinelis, Jorge Luis Cuervo, Jorge Enrique Carbonell, Jorge Luis Artilles Montiel, Jorge Luis García Ostia, Jorge Luis Romero Becerra, Jorge Luis Trujillo González, Jorge Olivera Castillo, Jorge Rodríguez Rivero, Jose Alberto Gutierrez, José Agustín Benítez López, José A. Zamora García, José Azel, Jose G. Ramón Castillo, José Díaz silva, José Hernandez Lopez, José Ignacio Brito, José Luis León Pérez, José Ramón Polo Borges, José Raúl Rodriguez Rangel, Juan Alberto de la Nuez Ramirez, Juan Antonio Blanco, Juan Carlos Linares Balmaseda, Juan González Febles, Juan Manuel Lora Vidal, Julia Herrera Roque, Julio Aleaga Pesant, Julio Antonio Ramírez, Julio Herrera Roque, Julio Rojas Portal, Kessell Rodríguez Rodríguez, Kirenía Molina, Laritza Olivares Dinza, Laudelina Alcalde García, Laura Marante, Laura Marante Delgado, Lazara B. Sendiña Recalde, Lazara M Borrego Guzmán, Lázaro Díaz Sánchez, Lazaro Mendoza Garcia, Lázaro Fresneda Fernández, Lázaro Luis Ruíz Hechevarria, Lázaro R Armenteros Martorel, Lázaro Yosvani Montesino, Lázaro Yuri Valle Roca, Liu Santiesteban, León Padrón Azcuy, Lia-Lianelis Villares, Liset Naranjo, Lismeirys Quintana Ávila, Livan Serafín, Lourdes Esquivel, Lucia Molina Villegas, Lucinda González Gómez, Luis Alberto Cruz Silva, Luis Bárbaro Ortega Avenza, Luis Cino Álvarez, Luis Enrique Labrador Díaz, Luis Felix Fernandez Moreno, Luis Jesús Gutiérrez Campos, Luisa R Toscano, Luis Trapaga, Lupe Busto, Maikel Norton Cordero, Mailen González González, Manuel Aguirre Labarrere, Manuel Zayas Martínez, Marcelino Lorenzo Fernández, Margarita Rodríguez Díaz, María Acon Sardiñas, María cristina Labrada Varona, María Josefa Sardiñas, María Rosa Rodríguez Molina, Marislaidys Sánchez Vargas, Maritza concepción Salmiento, Mark Alonso Parada, Marta Belquis Rodríguez González, Mayelin Peña Bullain, Mayelin Santiesteban López, Maylin González González, Melvia Aguilera, Mercedes Pérez, Merenis Herry García, Mijail Bonito, Miguel Ángel Tamayo Frías, Miguel Daniel Borroto Vázquez, Miguel Farinas Quey, Mista Ricardo Torres, Nelson Rodríguez Chartrand, Nilo Gilbert Arencibia, Noelvis León López, Normando Hernandez Gonzalez, Odelin Alfonso torna, Olaida del Castillo Trujillo, Olga Lidia Torres iglesias, Omar Suarez Campo, Orlando Rodriguez Rodriguez, Orlando Villar de Armas, Oscar Luis Milian Reinoso, Oslie Noda Fonseca, Osmal Laffita Rojas, Osmani Díaz Cristo, Oylin Hernández Rodríguez, Pablo J.Hernandez Gonzalez, Paquito D'Rivera, Paulino Estévez Jiménez, Pedro Fontanal Miranda, Pedro Benítez, Pedro Roig, Quirenia Díaz Argüelles, Rachel Gamboa Campos, Rafael Hernández Blanco, Rafael Rodríguez Rivero, Raisal Rodríguez Rivero, Ramon Alejandro Munoz Gonzalez, Ramon Chavez Gonzalez, Ramón Jiménez Arencibia, Ramón Mor Hernández, Ramon Zamoza Rodriguez, Raquel María Rodríguez Morejón, Raúl Borges Álvarez, Regla Ríos Casado, Reinaldo Figueros, Reinaldo Martínez, Ricardo Almira, Ricardo Mansilla Corona, Roberto Arsenio López Ramos, Roberto Pupo Tejada, Rogelio Fabio Hurtado Rodríguez, Rolando Ferrer Espinosa, Rolando Pulido, Rolando Reyes Rabanal, Rolando Rodríguez Rivero, Ronny Gámez Luna, Rosalinda Visiedo Gómez, Roxilene Sotolongo Cruz, Saúl González, Santiago Jordan Rios, Sebastian Arcos, Serafín Moran Santiago, Serafín Moran Santiago, Sergio Girat Estrada, Smith Cantillo Pérez, Sodrelis Torruella Poncio, Sonia Álvarez Campello, Sonia Garro Alfonso, Stewe Maikel Pardo Valdez, Tamara Rodríguez Quesada, Ubaldo Herrero Hernández,

Vicente Campanioni, Vicente Sebastián Borges, Virgen Coello Basulto, Vikingo Ferrari, Vladimir Ortiz Suarez, Vladimir Turru Paez, Xiomara de las M Cruz Miranda, Yadelys Montano León, Yaimel Rodríguez Arroyo, Yamile Borges Hurtado, Yamile Garro Alfonso, Yamile Naranjo, Yaneisi Herrera Cabrales, Yanisel Bosa Garrido, Yanitza Estrada Liranza, Yasil Fernández Denis, Yasmani Barroso Bergolla, Yasmani Barroso Pergolla, Yasmani Cuesta González, Yelky Páez Rodríguez, Yeniset Aguilera, Yoan Guzmán Díaz, Yoisy Jaramillo Sánchez, Yolanda Santana Ayala, Yoraida Peña Padilla, Yosbani Arce Blanco, Yuleidis Ortiz, Yuliet Margarita Rodríguez Báez, Yulinne Tamayo Frías, Yuneisis Coto Casino, Yuniesqui Gainza, Yuniset Amores Aguilera, Yurineisi Alemán, Yurleani Tamayo Martínezm, Yuslaidis Balero Concepción, Zaqueo Báez Guerrero, Zenen Daniel Cruz, Zulema Lay

# Foro por los Derechos y Libertades

## COMPROMISO DEMOCRÁTICO

La Habana, Octubre de 2019

El Compromiso Democrático es una iniciativa conjunta y no de un grupo específico.

Cubanos:

Ante el descalabro económico, político y social que sufre nuestro pueblo es imprescindible fijar, puntos de compromiso, que tengan como objetivo el fin del sistema totalitario imperante en nuestra patria y el establecimiento de una democracia plena:

1- Manifestar el total rechazo al castro-comunismo. Fin y desmontaje del totalitarismo como paso primario para el tránsito a la democracia. Compromiso con un marco jurídico y legal durante la transición, que garantice el ejercicio de los derechos y libertades fundamentales de toda la ciudadanía, la sociedad civil independiente y las organizaciones políticas democráticas.

2- Priorizar el contacto y trabajo con amplios sectores del pueblo cubano para demostrar la viabilidad de nuestra visión de una Cuba democrática y próspera como lo deseó nuestro Apóstol José Martí: "Con todos y para el bien de todos".

3- Obtener un sustancial apoyo económico, así como político y diplomático para los proyectos pro democracia y derechos humanos al interior de la Isla firmantes de este compromiso.

4- Trabajar en ampliar esfuerzos encaminados a obtener un eficaz apoyo internacional para la causa de la democratización de Cuba, comenzando con una fuerte campaña que exija la inmediata e incondicional liberación de los presos políticos y el fin de la represión.

5- Rechazar cualquier maniobra engañosa del régimen, incluyendo todo tipo de procesos electorales, que estén bajo su manipulación y control lo cual alargaría o perpetuaría el totalitarismo. Celebración de elecciones libres y plurales con plenas garantías de imparcialidad, incluyendo la supervisión de observadores internacionales de países democráticos, que se efectuaría dentro de un período de transición de 12 a 18 meses, una vez desmantelado el sistema actual.

Firmantes por orden alfabético:

1. Adriano Castañeda Meneses, Frente Antitotalitario Unido (FANTU)
2. Agustín Figueroa, Movimiento por la Libertad de Cuba Coronel Vicente Méndez Hernández
3. Ailer González, Estado de Sats
4. Ana Torricella, periodista independiente
5. Ángel Moya, Movimiento Libertad Democrática
6. Ángel Santiesteban, Club de Escritores y Artistas de Cuba (CEAC)
7. Antonio G. Rodiles, Estado de Sats
8. Arianna López Roque, Academia Julio Machado
9. Ariel Ruiz Urquiola, agrónomo experimental y Biólogo
10. Benito Fojaco, Frente Antitotalitario Unido (FANTU)
11. Berta Soler, Movimiento Damas de Blanco
12. Boris González Arenas, sociedad civil independiente, Mesa de Unidad Acción Democrática
13. Carlos J. Menéndez, activista pro democracia
14. Celestino Hernández Gutiérrez, Frente Antitotalitario Unido (FANTU)
15. Claudio Fuentes, Estado de Sats
16. Dámaso Alberto Fernández Doimiadios, Corriente Martiana

17. Daniel Alfaro Frías, Movimiento Opositores por una Nueva República
18. Eduardo Díaz Fleitas, Movimiento Vuelta Abajo
19. Eduardo Marcos Pacheco, Movimiento Recuperación Democrática
20. Egberto Escobedo, ex preso político activista de DDHH
21. Félix Navarro, Partido por la Democracia Pedro Luis Boitel
22. Fernando Palacios, CELIDE
23. Frank Correa, periodista Independiente
24. Gorki Águila, músico, activista
25. Guillermo Fariñas, Secretario General Frente Antitotalitario Unido (FANTU);
26. Hugo Damián Prieto Blanco, Frente de Acción Cívica Orlando Zapata Tamayo
27. Iliana Hernández Cardosa, activista y periodista independiente
28. Irenaldo Sosa Baez, Frente Antitotalitario Unido (FANTU)
29. Iván Hernández Carrillo, Sindicatos Independientes
30. Jany Corrales del Río, Comando cívico de Acción y Propaganda Comandante César Paez
31. Jesus Bichel Herrera, Movimiento Opositores por una Nueva República,
32. Jorge Olivera Castillo, Club de Escritores y Artistas de Cuba (CEAC)
33. José Díaz Silva, Movimiento Opositores por una Nueva República
34. Juan Alberto de la Nuez Ramírez, Movimiento Ciudadano Reflexión y Reconciliación
35. Juan Francisco Sigler Amaya, Movimiento Independiente Opción Alternativa (MIOA)
36. Juan González Febles, periodista independiente
37. Leandro Rodríguez García, Presidente Federación Cubana por los Derechos LBGTIQ
38. León Padrón Azcuy, periodista independiente
39. Leonardo Lino Rodríguez, activista de DDHH
40. Leticia Ramos, Movimiento Damas de Blanco, Partido por la Democracia Pedro Luis Boitel
41. Lourdes Esquivel Vieto, Movimiento Opositores por una Nueva República
42. Luis Manuel Otero Alcántara, artista, Movimiento San Isidro
43. Manuel Velásquez Licea, Movimiento Opositores por una Nueva República
44. María Cristina Labrada, Movimiento Damas de Blanco
45. Martha Beatriz Roque Cabello, Red de Comunicadores Sociales
46. Marthadela Tamayo González, Red de Mujeres por la Igualdad
47. Nancy Alfaya Hernández, Red de Mujeres por la Igualdad
48. Omara Ruiz Urquiola, sociedad civil independiente
49. Oscar Casanella, activista de DDHH
50. Oscar Luis Milán Reinoso, Frente Antitotalitario Unido (FANTU)
51. Osmel Balmaseda, activista DDHH
52. Rafael León Jr., activista DDHH
53. Rafael León Rodríguez, activista DDHH
54. Raúl Borges, Partido por la Unidad Democrática Cristiana
55. Rene Abalo Hernández, Movimiento Opositores por una Nueva República
56. Roberto Arsenio López Ramos, Director del Colegio de Pedagogos Independiente de Cuba.
57. Rolando Rodríguez Lobaina, Alianza Democrática Oriental
58. Rolando Yusef Pérez, Movimiento Alianza Cívica Insurreccional
59. Rosa María Rodríguez Torado, activista DDHH
60. Tania García, Línea de Denuncia y Ayuda Fundación Cubana por los Derechos LGBTI
61. Virgilio Mantilla, ex preso político, Unidad Camagüeyana
62. Vladimiro Roca Antúnez, activista de DDHH
63. Yoel Bravo López, Movimiento Opositor Juventud Despierta
64. Yunia Figueredo Cruz, periodista independiente
65. Jorge Enrique Rodríguez, periodista independiente
66. Miguel Arencibia Daupés, sociedad civil
67. Magyuly Capote Perez, fotografa
68. Yamile Barges Hustado, Movimiento Damas de Blanco
69. Yaquelin Heredia Morales, Movimiento Damas de Blanco
70. Alexei Mora Montalvo, Academia Julio Machado